



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día viernes 24 de marzo de 2017 a las 10:15 horas en el Mezzanine 02, ubicado en Sala de Regidores al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, zona centro de esta ciudad, la cual se sujeta al siguiente:**

#### **Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con **turno 220/16**, del regidor Enrique Israel Medina Torres que tiene por objeto restituir el nombre de "Yaquis" a la calle "Juan Palomar y Arias".
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

Con el objeto de desahogar el **punto uno**, la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Ximena Ruiz Uribe, instruye a la Secretaria Técnica, Carolina Patiño Loreto, nombre lista de asistencia para posteriormente verificar si existe quórum para sesionar válidamente.

La Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia:

#### **Comisión Edilicia de Cultura:**

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra (presentó justificante de su inasistencia debido a compromisos de sus actividades edilicias previamente adquiridos).

Regidor Bernardo Macklis Petrini (presentó justificante de su inasistencia debido a compromisos de sus actividades edilicias previamente adquiridos).

Regidora María Guadalupe Morfín Otero (presente).

Regidor Sergio Javier Otal Lobo (presente).

Regidora Presidenta Ximena Ruiz Uribe (presente).

Dado lo anterior, la Secretaria Técnica señala que en la Comisión Edilicia de Cultura están presentes tres de cinco Regidores. En consecuencia, se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.

#### **Sala de Regidores**

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de  
**Guadalajara**

Para desahogar el **punto dos** del orden del día, la Regidora Presidenta instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con **turno 220/16**, del regidor Enrique Israel Medina Torres que tiene por objeto restituir el nombre de "Yaquis" a la calle "Juan Palomar y Arias".
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

La Regidora Presidenta somete a la consideración de las y los Regidores el orden del día y solicita por votación económica si es de aprobarse el mismo.

El orden del día, se aprueba por unanimidad.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior les fue enviada con oportunidad, en versión electrónica, a las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura; la Regidora Presidenta pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura y en su caso, si tienen algún comentario, observación, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente. No habiendo señalamiento alguno, solicita en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura, misma que se aprueba por unanimidad.

En virtud de no existir ninguna observación al acta, la Regidora Presidenta solicita en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura. Se aprueba por unanimidad.

En relación al **punto cuatro** del orden del día, la Regidora Presidenta pone a consideración de las y los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, toda vez que les fue enviado en versión electrónica e instruir a la Secretaria Técnica dé lectura del resultando correspondiente a la iniciativa con **turno 220/16**, para su discusión y en su caso aprobación.

#### Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00



Solicita en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen. Queda aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura.

A continuación la Secretaría Técnica da lectura del resultando correspondiente:

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Visto el contenido de las consideraciones, conclusiones y oficios emitidos en el presente dictamen, se **rechaza** la iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto restituir el nombre de “Yaquis” a la calle “Juan Palomar y Arias” en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

**SEGUNDO.-** Remítase a la Secretaría General de este Ayuntamiento para su correspondiente archivo como asunto concluido.

La Regidora Presidenta pregunta si alguien tiene alguna observación y/o comentario que deseen señalar. No habiendo observaciones y/o comentario alguno, solicita en votación económica si es de aprobarse el dictamen correspondiente a la iniciativa con **turno 220/16**. Se aprueba por unanimidad

En el desahogo del **punto cinco** del orden del día correspondiente a “Asuntos Varios”, la Regidora Presidenta pregunta a las y los compañeros Regidores si tienen algún tema que deseen comentar al interior de la Comisión Edilicia. No habiendo algún comentario queda desahogado el punto cinco.

Finalmente, en el **punto seis** del orden del día, la Regidora Presidenta, Ximena Ruiz Uribe, da por agotados los puntos del orden del día, agradece la presencia y tiempo de las y los Regidores.

Siendo las 10:21 horas del viernes 24 de marzo de 2017 declara clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura.

**A T E N T A M E N T E**

*“Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde”*  
Guadalajara, Jalisco. 24 de marzo de 2017.

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura